

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por los años terminados en esas fechas.

CONTENIDO

Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio
Estados de flujos de efectivo (Método directo)
Notas a los estados financieros

\$: Pesos chilenos
M\$: Miles de pesos chilenos
UF : Unidad de fomento



ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Estados Financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015 y por los años terminados en esas fechas.

(Con el informe del auditor independiente)



Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Altamar S.A. Administradora General de Fondos:

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Altamar S.A. Administradora General de Fondos, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Altamar S.A. Administradora General de Fondos al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos - Auditores independientes predecesores

Los estados financieros de Altamar S.A. Administradora General de Fondos por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 28 de marzo de 2016, excepto por la Nota 19 que es de fecha 25 de mayo de 2016.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Juan Pablo Carreño C.', written over a horizontal line.

Juan Pablo Carreño C.

KPMG Ltda.

Santiago, 29 de marzo de 2017

ÍNDICE

	Página
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA	3
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	4
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	5
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO	7
Nota 1 - Información general	8
Nota 2 - Principales políticas contables.....	10
Nota 3 - Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes	18
Nota 4 - Cambios Contables.....	20
Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero.....	20
Nota 6 - Efectivo y equivalentes al efectivo	22
Nota 7 - Otros activos financieros corrientes.....	22
Nota 8 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes.....	23
Nota 9 - Propiedades, Plantas y Equipos	23
Nota 10 - Cuentas comerciales y otras cuentas por Pagar	24
Nota 11 - Cuentas por pagar a entidades relacionadas	24
Nota 12 – Impuestos corrientes e impuestos diferidos	25
Nota 13 – Ingresos de actividades ordinarias.....	26
Nota 14 - Patrimonio	26
Nota 15 - Gastos de administración	28
Nota 16 - Sanciones	28
Nota 17 - Contingencias y juicios	29
Nota 18 - Medio Ambiente	30
Nota 19 - Hechos relevantes	30
Nota 20 - Hechos posteriores	32

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Nota	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	48.669	291.716
Otros activos financieros corrientes	7	276.482	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8	22.185	7.000
Otros activos no financieros corrientes		503	255
Activos corrientes totales		347.839	298.971
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	9	1.879	2.859
Activos por impuestos diferidos	12	14.758	3.705
Total de activos no corrientes		16.637	6.564
Total de Activos		364.476	305.535
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar	10	46.268	29.329
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	11	-	37.941
Pasivos por impuestos corrientes	12	373	-
Pasivos corrientes totales		46.641	67.270
Totales de pasivos		46.641	67.270
Patrimonio			
Capital emitido	14	350.000	250.000
Resultados acumulados		(32.165)	(11.735)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		317.835	238.265
Participaciones no controladoras		-	-
Patrimonio total		317.835	238.265
Total Patrimonio y Pasivos		364.476	305.535

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Estado de Resultado

		01/01/2016 31/12/2016 M\$	01/01/2015 31/12/2015 M\$
	Nota		
Pérdida			
Ingresos de actividades ordinarias	13	6.914	297
Ganancia bruta		6.914	297
Gastos de administración	15	(49.748)	(32.117)
Diferencias de cambio		-	-
Pérdida, de actividades operacionales		(42.834)	(31.820)
Ingresos financieros		3.907	9.257
Diferencia de cambio		7.817	7.123
Pérdida antes de impuesto		(31.110)	(15.440)
Gastos por impuestos a la ganancias	12	10.680	3.705
Pérdida		(20.430)	(11.735)
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		(20.430)	(11.735)
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Pérdida		(20.430)	(11.735)
Pérdida		(20.430)	(11.735)
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a participaciones controladoras		(20.430)	(11.735)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Resultado integral total		(20.430)	(11.735)

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

A 31 de diciembre de 2016

	Capital Emitido	Otras reservas Varias	Otras reservas	Ganancia (pérdida) acumulada	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladora	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2016	250.000	-	-	(11.735)	238.265	-	238.265
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial re-expresado	250.000	-	-	(11.735)	238.265	-	238.265
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)				(20.430)	(20.430)	-	(20.430)
Otro resultado integral		-	-		-	-	-
Resultado integral		-	-	-	-	-	-
Emisión de patrimonio	100.000			-	100.000	-	100.000
Dividendos distribuidos				-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios		-	-	-	-	-	-
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transacciones con acciones propias en cartera	-				-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control				-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final 31.12.2016	350.000	-	-	(32.165)	317.835	-	317.835

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

A 31 de diciembre de 2015

	Capital Emitido	Otras reservas Varias	Otras reservas	Ganancia (pérdida) acumulada	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladora	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2015	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial re-expresado	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)				(11.735)	(11.735)	-	(11.735)
Otro resultado integral		-	-	-	-	-	-
Resultado integral		-	-	-	-	-	-
Emisión de patrimonio	250.000			-	250.000	-	250.000
Dividendos distribuidos				-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios		-	-	-	-	-	-
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transacciones con acciones propias en cartera	-			-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control				-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final 31.12.2015	250.000	-	-	(11.735)	238.265	-	238.265

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	01/01/2016 31/12/2016	01/01/2015 31/12/2015
Nota	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	28.734	88
Otros cobros por actividades de operación	8.203	2.060
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(74.028)	(10.689)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	(2.516)	(1.098)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(39.607)	(9.639)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Intereses recibidos	6.251	16.355
Otras entradas (salidas)	(271.750)	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(265.499)	16.355
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de Emisión de Acciones	100.000	250.000
Importes Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	-	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	(37.941)	35.000
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación	-	-
Flujos de efectivo originados por actividades de financiación	62.059	285.000
Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(243.047)	291.716
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	291.716	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6 48.669	291.716

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1 - Información general

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 2 de julio de 2014.

Por resolución exenta n° 005 del 07 de enero de 2015 de la superintendencia de valores y seguros, se autorizó la existencia y se aprobaron los estatutos de la sociedad anónima especial denominada Altamar S.A. Administradora General de Fondos.

La Sociedad, es una sociedad anónima especial sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros y tiene como objetivo exclusivo de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, la administración de recursos de terceros, sin perjuicio de poder realizar las demás actividades complementarias a su giro que le autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad administra Fondos Mutuos y Fondos de Inversión, así como carteras de terceros en los términos de la citada Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de terceros y carteras individuales.

El domicilio de la Sociedad se encuentra ubicado en Av. El Bosque Norte N° 0177, piso 17, comuna de Las Condes, Santiago, Chile. El RUT de Altamar S.A. Administradora General de Fondos es el 76.429.904-3.

Nuestros estados financieros son auditados por KPMG auditores consultores Ltda., que se encuentra inscrito en el registro de auditores bajo el N° 009 de la superintendencia de valores y seguros.

Rut	Nombre	Cantidad de acciones	Porcentaje del capital
76.266.223-k	Altamar Private Equity Latinoamérica S.A.	34.999	99,997%
23.739.350-3	Alvaro González Fernández-Ladreda	1	0,003%

Los fondos administrados por Altamar S.A. Administradora General de Fondos son los siguientes:

- Fondo de Inversión Altamar Private Equity VIII
- Altamar Estacionamientos Fondo de Inversión Privado
- Fondo de Inversión ADV VIII
- Fondo de Inversión Altamar Secondaries IX

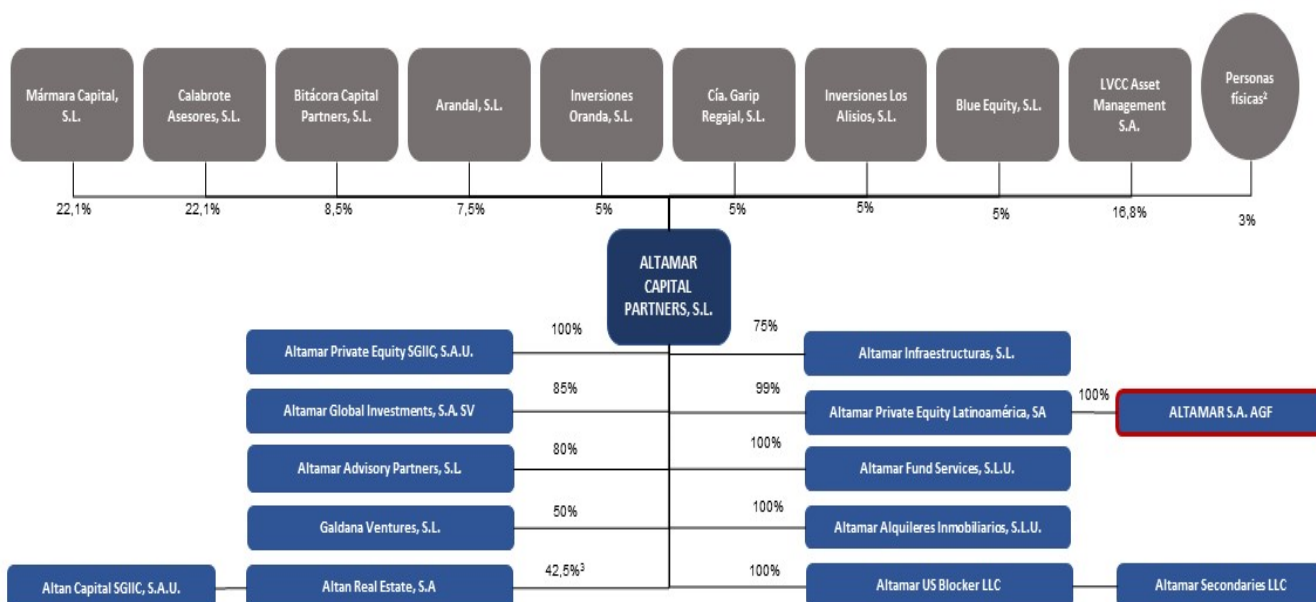
ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1 - Información general (continuación)

Malla Holding a diciembre de 2016

Altamar S.A Administradora General de Fondos



¹ Entidad regulada por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) del Gobierno de Chile

² 0,5%-1,5%, Fernando Olaso, Miguel Rona, José Epalza, Ramón Peláez

³ Derechos económicos del 85%

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 2 - Principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros de Altamar S.A Administradora General de Fondos al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y Normas de la SVS, prevaleciendo estas últimas por sobre las NIIF.

Con fecha 17 de octubre de 2014, a través del Oficio Circular (OC) N° 856 la Superintendencia de Valores y Seguros establece una excepción, de carácter obligatorio, al marco de preparación y presentación de información financiera que el organismo regulador ha definido como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dicho Oficio Circular instruye a las entidades fiscalizadas, que: “las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.”, cambiando, en consecuencia, el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta la fecha anterior a la emisión de dicho Oficio Circular, dado que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren ser adoptadas de manera integral, explícita y sin reservas. Considerando que los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, ya no reconocerán ninguno de los efectos de este OC, tales estados financieros se presentan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

La información contenida en los presentes Estados Financieros es responsabilidad de los Directores de Altamar S.A Administradora General de Fondos.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2016, han sido aprobados en sesión de directorio de la Sociedad con fecha 29 de marzo de 2017.

2.2 Período cubierto

Los estados financieros comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2016 y 2015.

2.3 Base de Medición

Los Estados Financieros de la Sociedad han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por aquellos Activos y Pasivos financieros que están a valor razonable con efecto en resultado del ejercicio.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 2 - Principales políticas contables (continuación)

2.4 Moneda funcional y presentación

Estos Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad. Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de miles más cercana (M\$).

2.5 Transacciones y saldos en moneda extranjera y unidades de reajustes

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a los resultados del ejercicio.

Los activos y pasivos en unidades reajustables o moneda extranjera se han convertido a pesos a la paridad vigente al cierre del ejercicio:

		31/12/2016	31/12/2015
		\$	\$
Dólar	USD	669,47	710,16
Unidades de Fomento	UF	26.347,98	25.629,09
Euro	EUR	705,60	774,61

2.6 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en bancos y activos altamente líquidos con vencimientos originales a menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y usado por la Sociedad en la administración de sus compromisos de corto plazo.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 2 - Principales políticas contables (continuación)

2.7 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y, posteriormente, por su costo amortizado, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos su deterioro de valor, si es que hubiese. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

Bajo este rubro se presentan principalmente las remuneraciones devengadas por los Fondos Mutuos y Fondos de Inversión administrados y por comisiones cobradas a los partícipes que rescaten cuotas con anterioridad a la fecha en que se cumple el plazo mínimo de permanencia de los fondos mutuos que así lo contemplen. Estas se registran a valor nominal y son cobrables en su totalidad por lo que no se les aplicará pruebas de deterioro. (Ver en nota N°8)

2.8 Activos y Pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

La Sociedad reconoce inicialmente sus activos y pasivos financieros en la fecha en que se originaron, es decir en la fecha en que se compromete a adquirir o vender. Un activo o pasivo financiero es valorizado inicialmente al valor razonable de la transacción.

(ii) Baja

La Sociedad da de baja en su estado de situación un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce como resultados del ejercicio.

La Sociedad elimina de su estado de situación financiera un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales han sido pagadas, canceladas o expiradas.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 2 - Principales políticas contables (continuación)

(iii) Medición de valor razonable

Valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, la Sociedad estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, la Sociedad determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración.

Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones.

La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por la Sociedad, incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad - riesgos inherentes al instrumento financiero.

Periódicamente, la Sociedad revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

(iv) Medición al costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 2 - Principales políticas contables (continuación)

(v) Identificación y medición de deterioro

La Sociedad evalúa en cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva que los activos financieros no valorizados al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye impagos o moras de parte del deudor, indicaciones de que un deudor entre en bancarrota, la desaparición de un mercado activo para un instrumento u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en la Sociedad, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos en los activos de la Sociedad.

Las pérdidas por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectivo original del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultado.

La Sociedad clasifica sus activos financieros a valor razonable o a costo amortizado de acuerdo a la NIIF 9. Esta clasificación depende del modelo de negocio con el que se administran estos activos y las características contractuales de cada instrumento.

2.9 Impuestos a la Renta e Impuestos Diferidos

El impuesto a la renta de primera categoría al cierre del ejercicio se reconoce sobre la base de la renta líquida imponible determinada de conformidad a la legislación tributaria vigente, reconociendo el gasto por este concepto.

El reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, corresponde a la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias temporarias entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada. Los impuestos diferidos se presentan netos de acuerdo con NIC 12.

Las tasas aplicadas para la determinación de los impuestos diferidos son las siguientes:

Año	Parcialmente Integrado
2015	22,5%
2016	24,0%
2017	25,5%
2018	27,0%

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 2 - Principales políticas contables (continuación)

2.10 Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es todo derecho u obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son registrados sobre base devengada de acuerdo a lo establecido por la NIC 18, la cual señala que los ingresos provenientes de la prestación de servicios deben ser estimados con fiabilidad y deben reconocerse considerando el grado de avance de la prestación a la fecha del balance.

El resultado puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El ingreso puede ser medido con fiabilidad;
- Es probable que la sociedad reciba los beneficios económicos;
- El grado de avance puede ser medido con fiabilidad en la fecha del balance; y
- Los costos incurridos, así como lo que quedan por finalizarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Remuneraciones y Comisiones

La Sociedad reconoce diariamente a valor nominal, en el estado de resultados integrales y en el momento que se devengan, los ingresos por concepto de remuneraciones cobradas a los fondos administrados, en base a un porcentaje del patrimonio de dicho fondo, y las comisiones cobradas a los partícipes que rescaten con anterioridad a la fecha en que se cumple el plazo mínimo de permanencia de los fondos mutuos, y fondos de inversión que así lo contemplen.

Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye los intereses y reajustes de los títulos de deuda.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 2 - Principales políticas contables (continuación)

2.12 Gastos de administración

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro de incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

Por el contrario, si se espera que los desembolsos generen beneficios económicos futuros, se utilizará un procedimiento genérico y racional de distribución de los gastos, aplicándose las depreciaciones o amortizaciones correspondientes, de forma tal que permita una correlación entre ingresos y gastos.

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal de las unidades de apoyo, las depreciaciones de oficinas, equipos, instalaciones y muebles utilizados en estas funciones, las pérdidas o reversos por deterioro de activos, las amortizaciones de activos no corrientes, las utilidades o pérdidas en ventas de propiedades, plantas, equipos y otros gastos generales y de administración.

2.13 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la alta Administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, son los siguientes:

- Contingencias y juicios (Nota N°17)

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 2 - Principales políticas contables (continuación)

2.14 Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se registran a su costo amortizado.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corriente se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es menos de 30 días y no existen diferencias materiales con su valor razonable.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio.

2.15 Dividendo mínimo

De acuerdo al artículo 79 de la Ley N°18.046 de las Sociedades Anónimas, a menos que, de otro modo, lo decida un voto unánime de las acciones emitidas, una sociedad anónima abierta debe distribuir un dividendo mínimo ascendente al 30% de sus utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto en el caso que la sociedad posea pérdidas no absorbidas de años anteriores.

Este pasivo se encuentra registrado en el rubro otras provisiones a corto plazo y el movimiento del año se registra en el Estado de Cambios Patrimoniales.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 3 - Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes

Nuevos pronunciamientos contables

Existen Normas y modificaciones a Normas e Interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 1 de enero de 2016.

- (a) Las siguientes nuevas normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas y revisadas por la administración:

Nuevas Normas	
NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 1: Iniciativa de revelación	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016.
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos: Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016.
NIC 16, Propiedad, Planta y Equipo, y NIC 38, Activos Intangibles: Clarificación de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016.
NIC 27, Estados Financieros Separados, NIIF 10, Estados Financieros Consolidados y NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades. Aplicación de la excepción de consolidación.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
NIC 27, Estados Financieros Separados, Método del Patrimonio en los Estados Financieros Separados.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.

La Administración de la Sociedad ha evaluado la aplicación de estas nuevas normas y enmiendas y no ha identificado efectos contables significativos en los estados financieros.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 3 - Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes (continuación)

- (b) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 7: Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIC 12, Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (modificaciones a NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

La Administración del Fondo estima que la adopción de las normas y enmiendas antes descritas no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 4 - Cambios Contables

Durante el presente ejercicio, no se han registrado cambios en la aplicación de criterios contables con respecto al ejercicio anterior, que puedan afectar la interpretación de estos estados financieros.

Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero

5.1 Políticas de Gestión de Riesgo

Altamar S.A. Administradora General de Fondos (La Administradora), está sujeta a políticas de administración de riesgo dadas por la Gerencia. Estas políticas incorporan una serie de metodologías para identificar, medir, reportar, mitigar y controlar los diferentes riesgos a los cuales la empresa se encuentra expuesta.

A continuación se detallan las prácticas de gobiernos corporativos utilizadas en el desarrollo de las políticas, metodologías y controles asociados a la gestión.

Gestión de Riesgo y Control Interno

Desde el año 2015, la Sociedad ha desarrollado un Manual de Gestión de Riesgo y Control Interno, el cual cumple los aspectos establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros en su Circular N° 1869, de fecha 15 de febrero de 2008. Este manual establece y da a conocer las políticas, procedimientos, estructura organizacional, roles y responsabilidades, órganos de control, y mecanismos de divulgación de la información, necesarios para establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación actual y previsto a futuro de la Administradora.

5.2 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito al cual está expuesta la administradora tiene directa relación con la posibilidad de incumplimiento de las contrapartes con las cuales establece relaciones.

5.2.1 Riesgo Contraparte:

El riesgo de crédito al cual está expuesta la Administradora se encuentra acotado, dado que sólo posee como inversión, un depósito a plazo con el Banco Security.

5.2.2. Deudores por venta (colocación de cuotas):

La Administradora no posee deudores por venta ya que sus ventas son realizadas a través de agentes colocadores que asumen el riesgo o a clientes institucionales que no implican un riesgo de crédito.

5.2.3 Activos Financieros:

La Administradora, solo posee en su cartera propia depósitos a plazo a 120 días en UF y en caja.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

5.3 Riesgo de Liquidez

La política de financiamiento de las operaciones no contempla endeudamiento a largo plazo. El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la compañía es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales y líneas de crédito.

Adicionalmente, la Administradora, posee políticas para mantener acotadas los compromisos de pago, manteniendo control y seguimiento constante de sus compromisos.

5.4 Riesgo de Mercado

Se aplica a préstamos y obligaciones bancarias, depósitos a plazo y fondos mutuos, cuentas por pagar y cuentas por cobrar, instrumentos financieros y derivados.

Este riesgo se gestiona de acuerdo a:

5.4.1 Riesgo de Precio

La Administradora posee exposición acotada al riesgo del precio de activos ya que su patrimonio se encuentra en depósitos a plazo a 120 días en UF y en caja.

Principales Ratios

Ratios	Detalle	Balance	31/12/16		31/12/15	
Liquidez	Liquidez	Total Activo Corriente	347.839	=7,46	298.971	=4,44
		Total Pasivo Corriente	46.641		67.270	
	Razón Acida	Total Activo Corriente - Inventario	347.839	=7,46	298.971	=4,44
		Total Pasivo Corriente	46.641		67.270	
Endeudamiento	Razón de Endeudamiento	Total Pasivos	46.641	=14,67%	67.270	=28,23%
		Patrimonio	317.835		238.265	
	Porción deuda Corto Plazo	Total Pasivo Circulante	46.641	=100,00%	67.270	=100,00%
		Total Pasivos	46.641		67.270	

5.4.2 Riesgo Tipo de Cambio

La Administradora no posee exposición al Riesgo Tipo de Cambio, dado que no mantiene en su cartera, ni flujos en moneda distintas al peso.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

5.4.3 Riesgo Instrumentos Derivados

La Administradora, no posee instrumentos derivados en cartera propia como activos financieros.

5.4.4 Riesgo de Tipo de Interés

La Administradora, no posee Riesgos de tipo de interés derivado de las operaciones de sus instrumentos financieros.

Nota 6 – Efectivo y equivalentes al efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son los siguientes:

		31/12/2016	31/12/2015
	Moneda	M\$	M\$
Saldo en cuenta corriente	Pesos	48.669	1.426
Depósito a Plazo	UF	-	270.263
Pacto	Pesos	-	20.027
Total		48.669	291.716

Nota 7 – Otros Activos Financieros corrientes

Los otros activos financieros corrientes presentan saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

		31/12/2016	31/12/2015
	Moneda	M\$	M\$
Depósito a Plazo	UF	276.482	-
Total		276.482	-

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 8 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes presentan saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

	Moneda	31/12/2016	31/12/2015
		M\$	M\$
Remuneraciones fondos y comisión de salida	Pesos	2.189	265
Cuentas por cobrar fondos	Pesos	8.360	2.011
Remanente CF (*)	Pesos	11.636	4.724
Total		22.185	7.000

(*) La composición de remanente Crédito Fiscal al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Concepto	31/12/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
IVA CF	6.593	3.912
Remanente CF	5.393	840
IVA DF	(350)	(28)
Total	11.636	4.724

Nota 9 – Propiedades, Plantas y Equipos

Los saldos y movimientos de propiedades, planta y equipo durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son los siguientes:

31 de diciembre de 2016

Clase	Monto Bruto	Depreciación Acumulada	Depreciación ejercicio	Saldo neto
	31/12/2016	31/12/2016	31/12/2016	31/12/2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Equipo de oficina	2.941	(1.062)	(980)	1.879
Total	2.941	(1.062)	(980)	1.879

31 de diciembre de 2015

Clase	Monto Bruto	Depreciación Acumulada	Depreciación ejercicio	Saldo neto
	31/12/2015	31/12/2015	31/12/2015	31/12/2015
	M\$	M\$	M\$	M\$
Equipo de oficina	2.941	(82)	(82)	2.859
Total	2.941	(82)	(82)	2.859

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 10- Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar

Los saldos de las cuentas comerciales y cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Concepto	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Proveedores	46.268	29.329
Total	46.268	29.329

La composición de la cuenta Proveedores al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Rut	Nombre	31/12/2016	31/12/2015
		M\$	M\$
76.472.447-k	Sitka Advisor SpA.	1.714	-
96.964.310-3	DCV Registro S.A.	1.504	2.011
	Auditoría	1.976	2.819
76.213.270-2	Asesorías Larrain Vial Ltda.	41.074	24.499
	Total	46.268	29.329

Nota 11 – Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la sociedad mantiene una cuenta por pagar a la respectiva sociedad:

Entidad	Tipo relación	Naturaleza transacción	31/12/2016		31/12/2015	
			Monto	Efecto en resultados	Monto	Efecto en resultados
			M\$	M\$	M\$	M\$
Altamar Private Equity Latinoamérica S.A.	Accionista	Financiamiento	-	-	2.941	-
Altamar Private Equity Latinoamérica S.A.	Accionista	Aporte en cuenta	-	-	35.000	-
Total			-	-	37.941	-

- * Aporte en Cuenta del accionista Altamar Private Equity Latinoamérica S.A. por concepto de adelanto del pago de suscripción de acciones emitidas en virtud del aumento de capital acordado en junta extraordinaria de accionistas de fecha 15 de diciembre de 2015.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 12 – Impuestos corrientes e impuestos diferidos

a) Activos por impuestos diferidos

El impuesto diferido incluido en los estados de situación financiera es el siguiente:

Concepto	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Activo Fijo	122	-
Perdida Tributaria	14.636	3.705
Total	14.758	3.705

b) Impuesto a la renta

El efecto en los estados de resultados integrales es el siguiente:

Concepto	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Efecto de impuestos diferidos del ejercicio	11.053	3.705
Provisión impuesto a la renta	(373)	-
Total	10.680	3.705

c) Tasa efectiva

El gasto por impuesto a la renta de Altamar S.A. Administradora General de Fondos, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 representa un 34,33% y 24,00% respectivamente del resultado antes de impuesto.

Concepto	31/12/2016 M\$		31/12/2015 M\$	
	Impuesto	Tasa de impuesto	Impuesto	Tasa de impuesto
	Calculado	%	Calculado	%
	M\$		M\$	
Resultado antes de Impuesto	(31.110)		(15.440)	
Impuesto a la renta	(373)	(1,2%)	-	-
Efecto cambio de tasa	11.053	35,53%	3.705	24,00%
Total	10.680	34,33%	3.705	24,00%

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 13- Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos operacionales al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son los siguientes:

Concepto	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Ingresos Remuneraciones	6.914	297
Total	6.914	297

La composición de los ingresos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Nombre	31/12/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
FI Altamar Private Equity VIII.	871	175
FIP Altamar Estacionamientos	564	122
FI ADV VIII	5.479	-
Total	6.914	297

Nota 14 – Patrimonio

El capital de la sociedad se compone de la siguiente manera:

a) Número de acciones al 31 de diciembre de 2016

Serie	N° acciones suscritas	N° acciones pagadas	N° acciones con derecho a voto
Única	35.000	35.000	35.000
Total	35.000	35.000	35.000

Las acciones de la sociedad son sin valor nominal y no han tenido variaciones en cuanto al número y composición de sus accionistas.

b) Nómina de accionistas al 31 de diciembre de 2016

De acuerdo al Registro de Accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad tiene dos Accionistas.

Rut	Nombre	Cantidad de acciones	Porcentaje del capital
76.266.223-k	Altamar Private Equity Latinoamérica S.A.	34.999	99,997%
23.739.350-3	Álvaro González Fernández-Ladreda	1	0,003%
		35.000	100%

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 14 – Patrimonio (continuación)

c) Capital al 31 de diciembre de 2016

Serie	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
Única	350.000	350.000
Total	350.000	350.000

d) Provisión Dividendo Mínimo al 31 de diciembre de 2016

La Sociedad no ha provisionado dividendo mínimos, por presentar pérdida en el ejercicio 2016.

e) Gestión de capital

En lo relativo al control de capitales mínimos tanto de la Administradora como de sus Fondos, éstos son controlados de manera mensual.

En concordancia a lo establecido en el Artículo N° 10 de la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, la Sociedad deberá mantener en todo momento un Patrimonio equivalente de a lo menos U.F.10.000,00 monto que al 31 de diciembre de 2016 era equivalente a M\$ 263.480.

El patrimonio depurado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 es de UF 12.062,98 equivalentes a M\$ 317.835. Cifra que cumple por sobre lo establecido en el Artículo N° 10 de la ley N° 20.712.

Con fecha 15 de diciembre de 2015, se celebró junta extraordinaria de accionistas de la sociedad, en la cual se acordó por unanimidad de los accionistas presentes aumentar el capital social de la sociedad en la cantidad de M\$ 100.000 mediante la emisión, de una sola vez, de 10.000 acciones de pago nominativas, de la única serie existente y sin valor nominal que deberán ser emitidas, suscritas y pagadas en un plazo de 3 años contado desde el 15 de diciembre de 2015. En virtud del aumento de capital acordado en la junta antes referida, y conforme lo dispuesto en el artículo N° 126 y siguientes de la ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, con fecha 23 de diciembre de 2015 la sociedad presentó a la Superintendencia de Valores y Seguros la correspondiente solicitud de aprobación de modificación de los estatutos de la sociedad para reflejar en estos el nuevo capital de la sociedad, lo que permitiría a la sociedad alcanzar un patrimonio de M\$ 350.000 en caso de suscribirse y pagarse las acciones emitidas en virtud de dicho aumento, dando con este suficiente cumplimiento a la exigencia de patrimonio mínimo exigido requerido para las administradoras generales de fondos.

Con fecha 13 de junio de 2016, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el aumento de capital acordado en la junta extraordinaria de accionistas de la sociedad del 15 de diciembre del 2015.

Con fecha 28 de junio de 2016 se pagó un total de M\$ 59.000 por 5.900 acciones suscritas y con fecha 1 de diciembre de 2016 se canceló un total de M\$ 41.000 por 4.100 acciones suscritas.

El patrimonio ha sido calculado de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°157 del 29 de septiembre de 2003 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 14 – Patrimonio (continuación)

Asimismo, según lo establecido en el Artículo N° 12 de la Ley N°20.712 sobre administración de fondos de terceros y carteras individuales, la Sociedad deberá constituir garantías en beneficio de cada Fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de terceros.

Nota 15 - Gastos de administración

Los gastos de administración al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son los siguientes:

Concepto	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Gastos Bancarios	(1.462)	(1.100)
Patentes Municipales	(1.315)	(1.260)
Seguros Oblig. Fondos	(5.791)	(2.292)
Licencias	(599)	(1.869)
Auditoria	(3.982)	(2.819)
Asoc. De Fdo. Inv.	-	(2.028)
Deprec. Equipo de Oficina	(980)	(82)
Otros Gtos. por Servicios	(34.516)	(20.587)
Legales	-	(48)
Publicidad	(54)	-
Imprenta	-	(32)
Otros Gtos. No operacionales	(1.049)	-
Total gastos de administración	(49.748)	(32.117)

Nota 16 - Sanciones

De la Superintendencia de Valores y Seguros

Al 31 de diciembre de 2016, no se han aplicado sanciones por parte de este organismo a la Sociedad, sus directores o administradores.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 17 - Contingencias y juicios

En cumplimiento con la normativa vigente, Altamar S.A. Administradora General de Fondos S.A., ha constituido la siguiente garantía en beneficio del Fondo de Inversión Altamar Private Equity VIII, Fondo de Inversión ADV VIII y Fondo de Inversión Altan Pro para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración de los fondos a terceros.

a) Garantías Fondos Administrados:

- Fondo de Inversión Altamar Private Equity VIII

Fecha de garantía : 10 de enero de 2016
Monto de la garantía : U.F. 10.000
Fecha de vencimiento : 09 de enero de 2017

- Fondo de Inversión ADV VIII

Fecha de garantía : 01 de febrero de 2016
Monto de la garantía : U.F. 10.000
Fecha de vencimiento : 09 de enero de 2017

- Fondo de Inversión Altan Pro

Fecha de garantía : 05 de septiembre de 2016
Monto de la garantía : U.F. 10.000
Fecha de vencimiento : 09 de enero de 2017

b) Juicios u Otras acciones legales:

Al 31 de diciembre de 2016, la sociedad no mantiene juicios u otras acciones legales con terceros de carácter relevante.

c) Otras contingencias u otras restricciones que informar:

Al 31 de diciembre de 2016, la sociedad no tiene otras contingencias u otras restricciones que informar.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 18 - Medio ambiente

La Sociedad no ha incurrido en gastos relacionados con el medio ambiente, ya que no desarrolla actividades nocivas al medio ambiente.

Nota 19 - Hechos relevantes

Al 31 de diciembre de 2016, se han registrado los siguientes hechos relevantes:

I) Convocatoria a Junta de Accionistas y Acuerdos de Propuestas

Con fecha 28 de marzo del 2016 se celebró Sesión del Directorio de la Sociedad, en la cual:

1. Se citó a los señores accionistas de la Sociedad a Junta Ordinaria a celebrarse el 29 de abril de 2016 a las 11:00 horas, en Avenida El Bosque N° 0177, piso 17, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago.

- i. Aprobar la memoria, el balance general y los demás estados financieros de la Sociedad, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y examinar el respectivo informe de la empresa de auditoría externa.
- ii. Acordar el destino de las utilidades del ejercicio, si las hubiere, la distribución de estas y el reparto de dividendo definitivo, si fuere el caso; exposición de la política de dividendos de la Sociedad y del procedimiento a utilizar en el pago de los mismos.
- iii. Fijación de la remuneración de los directores para el ejercicio 2016.
- iv. Designación de la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2016.
- v. Designación del periódico en que se harán las publicaciones sociales.
- vi. Información sobre las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046; y
- vii. Demás materias que de conformidad a la Ley y los estatutos son propias de las juntas ordinarias de accionistas.

II) Junta General Ordinaria de Accionistas.

Con fecha 29 de abril de 2016, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual se acordó y aprobó entre otras materias, lo siguiente:

- i. Se aprobó la memoria, el balance general y los demás estados financieros de la Sociedad correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015 y el respectivo informe de la empresa de auditoría externa.
- ii. Se expuso la política de dividendos de la Sociedad.
- iii. Se designó a KPMG Auditores Consultores Ltda. Como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2016.
- iv. Se designó el diario “La Segunda” como periódico en que se harán las publicaciones sociales

III) Aprobación Aumento de capital

Con Fecha 13 de junio 2016 la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el aumento de capital acordado en la junta extraordinaria de accionistas de la sociedad del 15 de diciembre del 2015.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 19 - Hechos relevantes (continuación)

IV) Sesión Extraordinaria de Directorio

Con fecha 14 de junio de 2016 se puso en conocimiento del Directorio el nuevo Informe de la empresa de auditoría externa PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada emitido con fecha 14 de junio de 2016, que rectificó los Estados Financieros de Fondo de Inversión Altamar Private Equity VIII al 31 de diciembre de 2015, a los cuales se agregó un párrafo de énfasis y una nota (34), y se modificó el numeral (vi) de la nota 3, teniendo presente para todo lo anterior la información financiera auditada del Fondo Altamar Global Private Equity Program VIII, FCR, principal inversión mantenida en los estados financieros del Fondo en la línea de Activos financieros, la cual no estuvo disponible al momento de elaborar el informe original. En atención a ello, el Directorio acordó lo siguiente:

- i. Aprobar el nuevo informe de auditoría emitido con fecha 14 de junio de 2016 por la empresa de auditoría PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada y, en consecuencia, aprobar los Estados Financieros rectificadas del Fondo; y
- ii. Que los Directores y el Gerente General suscriban una nueva Declaración de Responsabilidad respecto a la veracidad de la información contenida en los Estados Financieros rectificadas ya mencionados.

V) Sesión Ordinaria de Directorio

Con fecha 22 de junio de 2016, los acuerdos adoptados en dicha sesión fueron:

- i. Se tomó conocimiento y aceptó la renuncia del señor Álvaro González Fernández-Ladreda al cargo de Gerente General de la Sociedad;
- ii. Se nombró como Gerente General en su reemplazo a la señora Diana Huidobro Medina;
- iii. Se tomó conocimiento y aceptó la renuncia de la señora Inés Elvira Andrade al cargo de Directora de la Sociedad;
- iv. Se nombró como Director en su reemplazo hasta la renovación completa del Directorio en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas al señor Álvaro González Fernández-Ladreda;

VI) Junta Extraordinaria de Accionistas.

Con fecha 27 de diciembre de 2016, se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad a las 11:00 horas, en Avenida El Bosque N° 0177, piso 17, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, los acuerdos adoptados fueron:

- i. Se estableció aumentar el capital de la sociedad de \$350.00.000 a \$450.000.000, es decir, un aumento en la cantidad de \$100.000.000, mediante la emisión de 10.000 acciones de un valor nominal de \$10.000 cada acción, las que sin embargo no podrán ser suscritas, colocadas ni pagadas mientras no haya obtenido la aprobación de la Superintendencia a su cargo al aumento de capital acordado en la Junta.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 20 - Hechos posteriores

El día 10 de enero de 2017, Altamar S.A Administradora General de Fondos, contrató las siguientes pólizas de seguros, para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones por la administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que su inobservancia resulten de acuerdo a lo previsto en el Artículo N°12 de la Ley N°20.712.

Fecha	Nro Póliza	Fondo Inversión	Cobertura en UF
10-01-2017	3002017049246	Fondo de Inversión Altamar Private Equity VIII	10.000
10-01-2017	3002017049247	Fondo de Inversión ADV VIII	10.000
10-01-2017	3002017049248	Fondo de Inversión Secondaries IX	10.000

Altamar S.A. Administradora General de Fondos no renovó póliza de garantía del Fondo de Inversión Altan Pro, dado que por razones comerciales la sociedad Altan Real Estate S.A, decidió no desarrollar ciertos proyectos inmobiliarios que había estimado, y en consideración a que el Fondo, de acuerdo al Título II numero UNO de su reglamento interno, tiene como objetivo principal la participación en proyectos inmobiliarios gestionados por dicha sociedad, no iba a ser posible para el fondo realizar su objetivo ni así tampoco iniciar operaciones.

Dado lo anterior, la Sociedad no renovó póliza de garantía del Fondo, la cual venció con fecha 9 de enero de 2017.

A juicio de la Administración, entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que puedan afectar significativamente los estados financieros de la Sociedad.